DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Cornet, Aroles, nº 6.—En Madrid, S. G. A.) Alcalá, 5.

Lúnes 8 de Junio de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. **9.715**

Menú variado

Albania es... un hueso

Los periódicos de París, cuentan lo siguiente:

"La escena se desarrolla en un gran círculo frecuentado por muchos extranjeros.

La otra noche estaban allí, entre otros, un joven italiano establecido desde hace tiempo en Francia, un agregado á la Embajada austriaca, un albanés de Janina, que vive en París desde 1895, y un francés que escribe crónicas muy leidas en un gran periódico semanal.

Se hablaba de los últimos sucesos de Durazzo, y de común acuerdo se convenía en que había grandes diferencias entre Italia y Austria.

El albanés no decía nada. Y al notario el cronista preguntóle:

—¿Y usted, á quien interesa más que á nadie lo que hablamos, que opina de la situación?

Grave, impasible, el interpelado repuso:

—Joven, sin duda habrá visto alguna vez á dos perros mirar y gruñir alrededor de un hueso. Pero nunca habrá oído al hueso decir cosa alguna.

***

Los que beben más

El doctor G. Bertillon ha publicado una estadística, según la cual los franceses son los hombres más bebedores de Europa.

He aquí el consumo por litro y por habitante en las principales naciones europeas.

Un sueco se bebe anualmente 5,31 litros de bebidas espirituosas y alcohólicas de todas clases.

Un dinamarqués, 10,94.

Un inglés, escocés ó irlandés, 7,77.

Un belga, 13,18.

Un aleman, 9 44.

Un suizo, 11,96.

Un italiano, 12,02.

Un español, 10,06.

Un ruso, 5,21.

Un francés, 18,88.

Hay que decir, sin embargo, que la mayor parte de los litros de bebidas alcohólicas que se bebe un conciudadano de Poincaré se componen de vino de todas clases.

Y los periódicos, para consolar á sus lectores, afirman que el que bebe vino no es un borracho, sino un patriota.

***

Un teniente tranquilo

En uno de los últimos combates en torno de Tazza, un teniente de origen italiano, de la legión extrangera, Colonna de Lecca, recibió una bala en un brazo, que sólo le interesó las partes blandas.

Hizo que le vendaran y siguió á la cabeza de sus hombres.

Media hora más tarde recibió otro balazo en el muslo.

Vendaronle nuevamente y siguió en su puesto.

Diez minutos después, un tercer proyectil le atravesaba la mano izquierda.

El dolor obligóle á sentarse.

Tenía consigo a seis de los mejores, que sostenían tirando, disparando deprisa, un movimiento de repliegue de su compañía.

Cuando quiso levantarse no pudo.

Dos de los tiradores le llevaron hacia atrás.

Dejaronle cerca de un árbol.

Y para distraerse mientras terminaba la acción pidióles un cigarro.

Se lo dieron: pero cuando iba á dar la primera chupada, una cuarta bala se lo arrancó de los labios.

—Decididamente—dijo el teniente con melancolía—no puedo hacer nada hoy. Voy á echar un sueño.

Y se tumbó bajo el árbol protector y se quedó dormido.

Roncaba como un bendito, cuando fueron a despertarle, y á decirle que la acción había sido ganada.

***

De que murió Rafael

El doctor Cabanés, en una comunicación que ha hecho a la Academia de Medicina, ha manifestado

que ya se sabe de que enfermedad murió, hace cuatro siglos, el célebre pintor Rafael.

Basándose en testimonios directos recogidos por su coloborador M. Dezarrois, en una colección de cartas de Rafael y sus amigos, desconocidos hasta hoy, Cabanés dice que Rafael murió de tisis pulmonar, complicada con unas fiebres palúdicas.

El delegado del duque de Ferrara en Roma envió una carta a su amo diciéndole que Rafael había sucumbido a una fiebre continua y aguda que duró una semana.

Un noble veneciano escribió también a un amigo que Rafael había muerto de una fiebre, después de haber estado en cama quince días.

Dice Cabanés que Rafael, que trabajaba en las ruinas de Roma, contrajo unas fiebres palúdicas.

Su organismo, viciado por el trabajo y los excesos, estaba minado por la tuberculosis.

Se posee un croquis de Rafael maravillosamente ejecutado por uno de sus discípulos.

Viéndolo hay que convencerse de que Rafael estaba tísico.

Sin embargo hubiera vivido algo más á no ser por la fiebre palúdica y por las abundantes sangrías que le aplicó su médico para curarle.

⁂

Hablando de la *soldada* de 6 000 pesetas que pretenden los diputados de las Córtes españolas, dice Horacio Bentabol:

"Hay que legislar para el pueblo. Pero el régimen parlamentario tal como se practica en España y en otros países no es más que el peor de los modos de perder el tiempo y de hacerlo perder a los Ministros.

En vez de pensar en hagar *servicios perjudiciales* al interés público, deben establecerse premios para los que sepan corregir los vicios del parlamentarismo actual.

Los legisladores no tienen derecho á legislar en beneficio propio a expensas del país. En todo caso solo un plebiscito podría conceder sueldos á los diputados. Que en otras naciones cobren sueldos, ó dietas, los diputados, es argumento que no tiene valor para mí. Mejoremos lo nuestro y rechacemos las corrupteias del exterior."

Los abonos en el cultivo de las hortalizas

Desde el punto de vista de las exigencias alimenticias, las hortalizas se dividen en dos grandes categorías: las que se utilizan por sus hojas (coles, lechugas, espinacas, etc.) y aquellas que producen bulbos (cebollas, ajo, etc.) frutos carnosos (tomate, berengena, pimiento, melón, etc.) ó tubérculos (patata, rábano, etc) Las primeras requieren principalmente abonos nitrogenados, por ser estos los que mas contribuyen al desarrollo feliaceo; las segundas necesitan fuertes dosis de potasa; ya que dicha sustancia interviene como factor especial, en la formación de las feculas y azúcares que se condensan en los bulbos, frutos y tubérculos. Unas y otras deben ser también abonadas con acido fosfórico, no solo porque favoreca el desarrollo de las plantas, sino porque es elemento indispensable para la fecundación de las flores y formación de los frutos.

En términos generales podemos recomendar las siguientes formulas para los cultivos de huerta.

Plantas cultivadas por sus hojas por área, superfosfato de cal de 4 a 5 kilógramos; sulfato de potasa o cloruro potásico de 1,5 a 2 kilógramos y nitrato de 4 a 5 kilógramos.

Plantas cultivadas por sus bulbos, frutos carnosos o tubérculos, por area superfosfato de cal de 5 a 6 kilógramos; sulfato de potasa o cloruro potásico de 2,5 a 3 kilógramos y nitrato de sosa de 2 a 3 kilógramos.

El superfosfato de cal y la sal potásica se enterrarán por medio de una labor, antes de la siembra (cuando esta se haga de asiento) o del trasplante.

El nitrato de sosa se aplicará superficialmente y sin enterrarla cuando las plantas hayan alcanzado aproximadamente, la mitad de su desarrollo.

Debemos añadir que, además de los abonos minerales, conviene dar c las plantas hortícolas, una media estercoladura, pues los fertilizantes orgánicos, son muy útiles para dichos cultivos.

Juan de Campos.

CARTA ABIERTA

A mi amigo F. B. de Santa Bárbara.

Mi distinguido amigo. He seguido con detención la campaña iniciada por V. en favor del ex-diputado a Córtes por el distrito de Roquetas, Sr. Kindelán, persona que desde el primer momento tenía captadas las simpatías de todo el Distrito, y que sin duda sería ya el diputado, si no quisiera entronizarse en la política nuestro D. Juan, pero por el camino emprendido quizá llegue a donde fueron los que con el abuso han querido engañar a los pueblos; pueblos que hasta que llegan al límite toman con paciencia todo cuanto se les hace; pero llegado a este límite y al desbordarse arrastran cual río salido de madre, todo cuanto encuentran al paso. Pero a mi parecer no ha demostrado V. el engaño con fuerza numérica, que es lo que nos falta, pues según un sabio (no recuerdo el nombre) las matematicas son lo mismo aquí que en Amberes, permítame que juegue con unos cuantos numeros.

Antes de recordar la R. O. que bien en una casa de esta ciudad, en el Gobierno Civil o en algún despacho de los ministerios se inventó, no para hacer el puente de Amposto, sino para que sirviera de Puente a un segundo D. Juan; pero tuvo su pago, se anularon las elecciones, y si sensible es, pues estas no sirven más que para aumentar rencillas en los pueblos, quedó demostrado que si es fácil engañar a los de abajo, no sucede así con los de arriba.

Se ha dictado la segunda R.O. en vísperas también de elecciones, R. O que conocen todos los interesados y que dice, (con las condiciones ofrecidas por la Ciudad de Amposta), o lo que es lo mismo, obligandose los ampostinos al pago de 200 000 ptas., expropiación de fincas, pago de rampas y... un compromiso adquirido por el Sr. Palau, (esto no lo dice la R. O.) que asciende a 19 000 ptas. por facilitar la piedra necesaria y acarreos hasta el pie de obra, que unidas a las 200 000 citadas por la R. O. 50 000 aque puede ascender la expropiación y por lo menos 100 000 de rampas, importan 369 000 pesetas, sin contar los diez metros de profundidad más que ha de tener uno de los estrihos del puente y que fueron base para que la casa Ribera no aceptara las condiciones de concurso; que no se sabe quien ha salido garante si el Gobierno (que es difícil) o el Sr. Palau en representación de Amposta; 369 000 ptas, que estan obligados los ampostinos a pagar. Para el primer caso se formó ó una suscripción formada por distinguidas personalidades de dentro y fuera de la población, pero de resultas del tiempo transcurrido, pues por desgracia han desaparecido algunos de importancia, puede considerarse nula. En caso de ser el Ayuntamiento el obligado a pagar estas sumas, tendrá que crear una nueva carga, no obstante de estar la Hacienda municipal al límite, pues cuando se encargó del Ayuntamiento el Sr. Palau tenía un presupuesto de 35.000 ptas. y hoy es ya el triple, teniendo en cuenta que al hacer la primera certificacion de obra al Estado, este Ayuntamiento estará obligado a pagar la parte proporcional, aparte que antes se verá obligado a satisfacer las expropiaciones y demás gastos como derribo etc. y esto dificulta el realizar la obra en dos años como indica la R. O.

No por ello desmaya el pueblo de Amposta, y con verdadera fé está dispuesto a que se haga una nueva suscripción para llenar el vacío que como el del Iltre. Querol haya ocurrido, teniendo la seguridad que todos acudirán al llamamiento para reunir cuanto antes las 200 000 objeto del compromiso, pero las 169 mil restantes según mis cálculos, y según los de persona perita, 300 mil, han de ser objeto de un empréstito que si bien para las 200.000 primeras podrá hacerse en los de casa, en el segundo tendrán que intervenir capitales extraños y aumentará el tipo de emimisión más los intereses, pudiéndose calcular sin miedo a exagerar que costará a Amposta por lo menos **500.000 pesetas.**

Sin duda el Sr. Palau a fuerza de grandes sacrificios y con gran patriotismo, ha conseguido la final terminación del expedienteo para la construcción del Puente, pero no el ofrecido a la ciudad de Amposta, sino que lo que ha hecho es trabajar para sus fines políticos, sin importarle nada la situación en que se encuentra el Ayuntamiento, la que puede acarrearle disgustos que sin duda se hubieran trocado en glorias si este Puente tan deseado por todos no lo aprovechara como arma política, arma que dirije contra sus paisanos, contra el pueblo de Amposta, arma que aprovecha para entronizar a un nuevo D Juan desconocido por completo en el distrito y dirigida al diputado que más ha hecho por Amposta Sr. Kindelán.

Si la fuerza de los números sirve para demostrar el engaño, no hay duda, que la de los votos, el próximo domingo darán la victoria al Sr. Kindelán, piedra fundamental de este Puente y único *barco* que ha de llevar a Amposta al puerto y que sabrá salvar los escollos en que por la precipitación a han metido.

Ruégole pues amigo F. me dispense en la seguridad de que el domingo gritará usted:—¡Viva Kindelán!—,como

Un Ampostino.

Información general

Electorales

Noticias que recibimos de nuestros corresponsales de los pueblos del vecino distrito de Roquetas, nos imponen de que la candidatura de nuestro distinguido correligionario señor Kindelán de la Torre se está afirmando más cada dia, en el animo de los liberales del citado distrito y en el de los que en las últimas y anuladas elecciones, pudieron obsecarse un momento ante el torbellino de rimbombantes y falaces promesas.

Que sean las elecciones del próximo domingo una lección para los que intentan el medro personal, aun á costa de la tranquilidad de dos comarcas estrechamente hermanadas por su suelo y por las aspiraciones de sus habitantes.

⁂

Ante la Junta provincial del Censo de Tarragona, fueron proclamados ayer candidatos a Cortes por el vecino distrito de Roquetas D. Manuel Kindelan de la Torre, D, Pedro Lafarga, D. Juan Barco y D. José Prat.

⁂

En el tren corto de anoche regresó de Tarragona, nuestro escelente correligionario señor Kindelán. Le acompaña el diputado provincial nuestro estimado amigo D. Anselmo Guasch, que recorrerá el distrito de Roquetas, con el fin de visitar a los numerosos y leales amigos que en los mismos cuenta el Sr. Guasch.

⁂

DIARIO DE TORTOSA no necesita hacer ningún llamamiento a los consecuentes liberales del distrito de Roquetas, seguros, como estamos, de que sabrán, como siempre, cumplir con su deber; pero sí nos permitimos hacerlo a todo el cuerpo electoral de dicho distrito para que no echen al olvido la primera condición de todo ciudadano honrado que es la gratitud, y piensen que el Sr. Kindelán, por hechos consumados é imborrables, representa la protección desinteresada, activa, cariñosa y verdad para todos los pueblos del distrito. Dignifíquense estos, haciendo obra de reconocimiento y de justicia.

Por haberse ausentado en uso de permiso, nuestro querido amigo el Teniente Coronel D Luís de Tamarit, se ha hecho cargo del Gobierno militar de esta plaza, el Jefe de la Caja de Reclutas el Teniente Coronel D. Enrique Bosch.

El Consejo Provincial del Fomento de Tarragona, ha remitido al Presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del campo de Amposta, nuestro particular y querido amigo D. José Vía, una comunicación felicitándole por sus gestiones en el V Congreso Internacional arrocero celebrado recientemente en Valencia.

Ha producido gran satisfacción, tanto entre los elementos militares de Tarragona como en los de esta ciudad, el ascenso a general de brigada del pundonorsoo Coronel del Regimiento Infantería de Almansa, nuestro distinguido amigo D. Juan Amoedo.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el Sr. Amoedo, unimos la nuestra.

Toros en Vinaroz.—El próximo día 24 se celebrará á en la Plaza de Vinaroz una gran corrida, en la que se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Patricio Medina Garvey, antes Otoalanrruchi. Estoquearán Antonio Pazos y Gallito.

La corrida promete ser un acontecimiento taurino.

Nos telegrafían:

Lourdes, 6 —Anoche a las ocho de la noche llegamos después de un feliz viaje.

El entusiasmo de los peregrinos se desbordó al pasar por de ante de la Basílica.

Esta mañana a las once hemos hecho la primera visita a la Virgen. El señor Arzobispo ha pronunciado ud magnífico y patriótico sermón, entusiasmando a todos los presentes. Todos seguimos sin novedad.

El último ejercicio de los *Trece Martes* consagrados a San Antonio de Padua se practicará mañana a las 8 en la iglesia de Ntra Sra. de los Dolores durante una misa rezada, con exposición del Santísimo, que se aplicará por las intenciones de doña Pauleta Mayor, Vda. de Borrell.

Por Real decreto del Ministerio de Hacienda se crea una Junta en las provincias donde el Estado tenga edificios y solares, presidida por el delegado de Hacienda, y compuesta del prelado, gobernadores civil y militar, presidente de la Audiencia territorial y Diputación provincial (todas estas autoridades con facultad de delegar), alcalde de la capital, administrador de propiedades e impuestos, arquitectos de Hacienda y provincial, y actuando de secretario el jefe u oficial de Hacienda que designe el delegado del ramo.

Serán oídas estas Juntas cuando el ministro de Hacienda lo considere oportuno, sobre la cesión, venta y permuta de los edificios y solares del Estado, y también cuando quieran exponer su opinión acerca de estos asuntos y otros similares sin la previa consulta del ministro.

El delegado de Hacienda procedera a la constitución de esta Junta.

Por la Administración principal de Correos de esta provincia, se ha concedido un plazo hasta el 25 del actual para la remisión de pliegos para contratar el transporte de la correspondencia de esta ciudad a Gandesa.

El día 30 se abrirán los pliegos.

El Sr. Gobernador civil ha aprobado los expedientes de las minas que se relacionan en el "Boletín Oficial" del 6, notificándolo a los interesados para que en el improrrogable plazo de diez días entreguen en las oficinas del Gobierno el correspondiente papel de pagos al Estado para el reintegro al título de propiedad y derechos de pertenencias.

La Novela De Bolsillo.—En su número de esta semana, que se ha puesto á la venta, esta afortunada publicación ofrece á sus lectores una grandiosísima novela del muy ingenioso humorista Joaquín Belda titulada *La papeleta de empeño.*

En popular autor de la famosa novela *La Suegra de Tarquino* se ha superado a si mismo en esta su última producción.

En *La papeleta de empeño,* Joaquín Belda ha estado afortunadísimo; en cada una de sus pájinas halla el lector varias ocasiones de reir y reir grandemente.

La trama de la novela es muy ingenios; mantiene el interés hasta el final, que es de lo más inesperado que puede imaginarse.

La papeleta de empeño, en fin, es el acierto de un notable escritor humorista.

Según carta recibida por nuestro ilustrado colaborador D. Reynaldo de Brea, procedentes de Galicia, donde han practicado este año su reglamentaria campaña logísti-

ca, llegarán en Reus á Barcelona, de paso para las Baleares, cuyas fortificaciones se proponen v sitar, los profesores y oficiales alumnos del ú timo curso de la Escuela Superior de Guerra, á las órdenes del Teniente Coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército D. Luis M. Queypo de Llano.

El discurso recién pronunciado en el Parlamento por D. Antonio Maura, ha llenado de jubilo á los elementos mauristas de nuestra ciudad siendo muchos los que particularmente le mandaron telefonemas y cartas de felicitación y adhesión.

La asociació de "Dueños fondistas y similares de Cataluña", nos ruega la inserción de las dos gacetillas siguieuientes:

"La casa Duchemin, de París, envió á Madrid un agente suyo para que estudiara los detalles de una expedición de turismo que preparaba, y despues de varias entrevistas con el a calde y los dueños de hoteles, el agente de la Compañía regresó á París. La casa, con arreglo á los informes de su agente, marcó los precios para que se inscribieran como expedicionarios, pero á los pocos días devolvió el dinero, porque, según dice la casa citada, los dueños de los hoteles y las Compañías de los ferrocarriles faltaron á sus promesas. La carta en que la casa Duchemint notifica el hecho á sus clientes contiene el siguiente párrafo:

"Hacemos constar una vez más lo difícil que es organizar viajes por España, y añadimos que esto no nos ha sucedido jamás en los negocios y tratos con los demás países."

"Agencia de Viajes Duchemin, París.—La Asociación de Dueños Fondistas y Similares de Cataluña, protesta enérgicamente de los conceptos vertidos por la casa Duchemin, declarando difícil organizar viajes por España, sólo por el incidente discutible habido con esa Agencia y unos hoteleros de Madrid, sin tener en cuenta, al generalizar su acusación, que los fondistas de una localidad española, no son todos los fondistas de España. —El Presidente, *Marcos Cañellas*. —El Secretario, *Adolfo Ros*."

Por su riquísimo gusto, perfume delicado, precioso cotor rosa, propiedades antisépticas y especialísimas, paaa limpiar la dentadura no hay mejor que la *Pasta dentífrica de Orive*. Tubo, 1 peseta.

Los Ayuntamientos, entidades y demás suscriptores á la "Gaceta de Madrid deben satisfacer en la Depositaria de Hacienda los recibos del segundo trimestre del año actual, á la mayor brevedad posible, a fin de evitarse las responsabilidades en que puedan incurrir por su demora.

Lo que se hace público para evitar á nuestrs lectores las molestias y gastos consiguientes á los apremiados.

REGISTRO CIVIL

DIA 4 DE JUNIO

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	405 16
Temple	193 55
Remolinos	62 25
Ebro	83 09
Estación	16 50
Matadero	722 28
Total, ...	1483 37

Tortosa 7 Mayo de 1914.

Observatorio del Ebro

Día 8 de Junio 1914.

Temperatura máxima de ayer, 26° 7; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 17° 7.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 759 5 mm., y á las 7 de hoy, 754 4 mm.

El viento reinante fué ayer del NNW. y SE. y durante la noche ha sido del S. y N.

Nota:—El barómetro ha bajado 9 milímetros desde las 9 h. de ayer a las 9 h. de hoy.

DE SOCIEDAD

En el exprés de esta tarde ha llegado de Valencia, con objeto de pasar la temporada estival en su chalet del Jesús el sábio astrónomo y querido amigo nuestro D. José S. Landerer acompañado de su distinguida esposa D.ª Dolores de Córeobo,

Reciban nuestra respetuosa bienvenida.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro querido amigo y paisano D. Julián Cosidó.

X.

Tortosa 8 Junio de 1914.

Crónica mortuoria

†

Mañana, en la capilla de la Cinta de esta Santa Iglesia Catedral, desde las seis a las diez, se dirán misas que serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. doña Teresa Cristófol Giné.

La apreciable familia de la finada, agradecerá la asistencia a estos piadosos actos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Con *Los Santo Ferry* se ha llenado estos dos días últimos el bonito Teatro de la calle de Campomanes. Los artistas, muy conocidos y aplaudidos de este público, han podido anotar un éxito más y los concurrentes el recuerdo de agradables ratos.

Las notablee películas exhibidas han sido todas muy celebradas.

Cine Doré

En las noches de sábado y domingo se estrenaron *Las Musas Latinas*, revista lírico-fantástica, en la que sobresalió el cuadro segundo, verdaderamente notable tanto por la música como por la vís cómica de que está saturado.

Esta obra sería de gran efecto puesta con todo el aparato que requiere

Las mocitas del bárrio, no tiene nada de notable.

La interpretación que cupo a las dos obras fué algo deficiente.

La falta de algunas primeras partes se ha notado en estas representaciones.

Para esta noche vermohut doble económico, con las obras *Las mocitas del bárrio* y *Las musas latinas*.

Café Colonial-Concert

El sábado debutaron las bellas y simpáticas canzonetistas *Ideal Rami* y *Libertad*. Fueron muy aplaudidas.

Con estas y *La Españolita* que debutó el jueves, son ocho los artistas que desfilan todas las noches por el escenario del concurridísimo musich-hall de Ferrerías.

El favor del público está justificado.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tortosa

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado hacer público que ha solicitado permiso para instalar electro motores en la planta baja de los edificios que indican los señores siguientes: D Francisco Sanz Martorell, de 1 HP. en el almacén sito calle Despuig n.° 7; D. Ramón Grau Buera, de 1/2 HP. en la misma calle del Ebro (Remolinos); don Rufo Fusté Capera, de 1 HP. en la casa calle Campomanes n.° 1; don Juan Mangrané Barberá de 5 HP. en la casa de la finca "La Torre" sita en el Arrabal de Jesús y don Juan Mangrané Adell, de 1 HP. y de 1/2 HP. respectivamente en la casa calle Berenguer propiedad de D. Daniel Mangrané, pudiendo los vecinos que se crean perjudicados, presentar las reclamaciones que juzguen oportunas ante esta Alcaldía dentro el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente en el B. O. de esta provincia.

Tortosa 6 Junio 1914.

El Alcalde.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 8 las 17'30

DE MADRID

Dato indispuesto

El Sr. Dato no ha acudido hoy a su despacho por encontrarse molestado por un ligero ataque de gripe

Como no ha tenido que despachar con el Rey, ha aprovechado esta circunstancia para quedarse en cama.

No obstante esta tarde asistirá al Congreso.—C.

La familia Real

Han salido para la Granja los Infantes y los príncipes de Asturias.

La reina les ha acompañado, en el tren, hasta Arévalo, donde ha tomado un automóvil dirigiéndose al real sitio.—C.

Sin novedad

Acaba de recibirse telegrama anunciando la llegada de la augusta familia a la Granja.—C.

Por Corpus

Para la festividad de Corpus regresarán a Madrid la Reina doña Victoria.—C.

Protesta

Una comisión de padres de familia ha visitado al Gobernador protesfando de la propaganda que, en grandes carteiones, hacen en la Puerta del Sol, los protestantes.

Se ha dado órden al Inspector general de vigilancia para que sean retirados los denunciados cartelones.—C.

Doña Victoria

"La Gaceta" anuncia que S. M. la reina Doña Victoria ha entrado en el 5.° mes de su embarazo.—C.

Lerroux

Ha llegado el Sr. Lerroux para tomar parte en el debate político.

Hablará despues de hacerlo el Sr. Salvatella.

Lo que dice Villanueva

El Sr. Villanueva ha dicho que no tomará parte en el debate si no se le alude directamente.—C.

Roosevelt

En el exprés ha llegado el expresidente de los Estados Unidos. Le han recibido su hijo y el Embajador de su país.—C.

¡Pérdida nacional!

Se está celebrando la corrida de toros en la que se despide el diestro "Minuto".—C.

Congreso

Se abre la sesión a las 3.

Preside el Sr. Besada.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra y Ugarte.

Desanimación completa.

En los escaños se cuentan 14 diputados.

Se formulan algunos ruegos sin interés.

Sigue la sesión.—C.

DE BARCELONA

Por los heridos

La función benéfica celebrada a beneficio de los heridos de Marruecos, ha producido un líquido de 1.500 pesetas.—C.

Denuncias

Han sido denunciados los periódicos "La Revolución", por un artículo sedicioso y "El Gladiador" por ataques al dogma católico.

Tambien han sido denunciados los oradores que hablaron en el mitin celebrado ayer en la Casa del Pueblo del 5.° distrito.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Imp. [illegible] L. [illegible]—Tortosa.